



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1101, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
12 DE MARZO DEL 2020.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1101.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Gregorio Valenzuela Abarca, asisten los Concejales que se indica:

Sr. Juan Abarca Padilla
Sr. Carlos Ramos Araya
Sra. María Sylvia Fuchslocher Emparanza
Sr. Rafael Marchant Rozas
Sra. Oriana Avilés Trincado
Sr. Oscar Orellana Trincado

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1100 y Sesión Extraord. N° 198
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Presentación Consultora proyecto eje cívico Lib. Bdo. O'Higgins
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:00 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1100, del 05.03.2020 y Sesión Extraordinaria N° 198, del 25.02.2020.

2.- Correspondencia:

- Ord. N° 020, del 11.03.20., Director de Obras Municipales, informa que debido a la carga laboral del Depto. se está elaborando el informe solicitado, con relación al estado de las áreas verdes de la comuna y su situación de riego. Es por ello por lo que se entregará un informe completo en la próxima Sesión de Concejo. Atte., Sebastián Alcaino Rival, DOM.

3.- Acuerdos Concejo:

- No hay.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde y Pdte., informa que el día de la mujer estuvo bastante bueno y se cumplió lo que acordaron que era que los vedetos no se sacaran la ropa. No sabe si Carolina les informó algo sobre el terreno de Millahue en la sesión anterior. La Concejala Sra. Fuchslocher dice que no estaba Carolina. El Sr. Administrador Municipal dice que la semana pasada se entregó información sobre el avance y las propuestas que tienen. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que están avanzando rápido, porque llevan años con todo ahí estancado. El Concejala Sr. Abarca comenta si se está legalizando el tema del terreno. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que están trabajando para tener todo listo. Además, informa que están cambiando las luminarias en la comuna.

5.- Presentación Consultora proyecto eje cívico Lib. Bdo. O'Higgins:

El Sr. Alcalde y Pdte., señala que aún no llegan de la consultora, por lo que pasarán al siguiente punto que es Varios.

6.- Varios:

El Concejal Sr. Ramos quiere dar las gracias al Depto. de Obras que repararon el letrero de El Cardal.

El Concejal Sr. Abarca dice que ayer los invitaron a Villa Alvarado y varios de los problemas que tienen es con la mantención de áreas verdes. Es un denominador común en varios sectores, esto suma y sigue. Hay un abandono por parte de la empresa respecto a la mantención y regadío. Muchos árboles se secaron por falta de agua, pero lo más grave es que hace 3 años se entregó la obra de la plazuela y la verdad las condiciones no son las mejores, los materiales de madera están todos levantados. En ese sector han provocado más de un accidente, pensando que gran parte de las familias que ahí viven son adultos mayores. El Sr. Alcalde y Pdte. consulta que palos son. El Concejal Sr. Abarca dice que es el mismo sendero que hay en El Cajón, por el mismo desgaste y el sol se han levantado. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que ahí lo que paso fue que cuando los pusieron estaban verdes. Cuando hacen las obras colocaron un perfil de aluminio para sostener el tablón, pero no está a nivel del sendero quedando levantado. En la noche la gente se ha caído porque tropieza en ese perfil y se provocan los accidentes. Además, otra cosa que le llamo la atención es que en el sendero hay fijaciones por un lado y las fijaciones hacen una especie de péndulo. Los mismos vecinos dicen que la mantención la han realizado ellos entre los vecinos. La misma pérgola está como vaivén, hay fotos y registros donde se demuestra que los mismos vecinos están regando la plazuela. Otra de las sugerencias es que el camión pasa solo una vez a la semana, pero es completamente insuficiente, teniendo en cuenta que por sectores aledaños pasan más días. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que tendrán que verlo, porque el Departamento de Obras no da abasto, así que tuvieron que acomodar muchos días y horas. El Concejal Sr. Abarca dice que son pocas casas, pero sobre todo es un lugar expedito. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que el trabajo es meterse hacía ese sector. El Concejal Sr. Abarca consulta si pueden poner un canasto para recolectar botellas en la Villa Alvarado. Además, tienen dudas sobre el ultimo paño que tienen en la Villa, porque algunos dicen que ahí van a construir una multicancha o la construcción de una sede comunitaria. El Sr. Alcalde y Pdte.

dice que ya estaban viendo el tema para construir una multicancha. El Sr. Administrador Municipal dice que el área está definida como sector de equipamiento, porque puede ser cualquier cosa que corresponda a equipamiento. Están elaborando un proyecto para una sede comunitaria en ese sector. El Concejal Sr. Abarca dice que cuando hicieron la consulta de que sería lo más conveniente, ellos decían que una multicancha no, porque había muy pocos niños en el sector, son más personas adultas. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que le extraña que hayan tenido esa duda cuando esto se conversó con todos los vecinos y ellos mismos vinieron a decir que quieren una sede. El Concejal Sr. Abarca dice que le agradecería que lo vieran y le preocupa el tema del arreglo de madera. El lugar quedó muy lindo, es un proyecto muy bien realizado. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que la persona que lo creó comenzó a trabajar con personas de ahí y les iba consultando. El Concejal Sr. Abarca dice que cuando no han ido a cortar el pasto, van ellos mismos a realizar esos trabajos. Hay una zona de intervención que tiene pasto sintético. El Concejal Sr. Orellana dice que ahí lo que más se puede observar es el abandono por parte de la empresa que mantiene los espacios. Normalmente les presentan proyectos para que prioricen, pero se olvidan de la mantención. Encuentra bastante injusto que los vecinos tengan que regar con motobomba y hay varios espacios donde si no intervienen los vecinos simplemente la plaza tendría otra figura. El año anterior del diseño de este mismo proyecto, ya habían tenido problemas con el espacio verde que se había realizado en El Cajón, porque había una estructura muy similar. Hubo una invasión de caballos que rompieron las tablas y las personas cayeron en esos lugares. Solamente como Concejo, cree que cualquier intervención futura no debiese considerar ese tipo de material, en esa Villa la mayoría de los beneficiarios son personas adultas. Hay que poner atención en aquello, porque las pérgolas que se instalaron, las personas se apoyan y se mueven. Siente que ahí se requiere una revisión urgente en temas de seguridad, porque es un peligro. El Concejal Sr. Abarca dice que las pérgolas van encadenadas, así que de caerse una botará a todas las demás. Pasando a otro punto, en la calle Luis Valenzuela hay comentarios que se hará un ensanchamiento de la calle, pero lo único es una proyección. Hay otras calles que requieren prioridad, porque esa

calle no es concurrida. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que la calle donde hace falta es en la cual se junta la calle estadio con el cementerio, pero de ahí para allá.

El Concejal Sr. Orellana dice que a raíz de comentarios es importante comentar esta situación, porque ya han tenido problemas con las contrataciones. Referente a las personas que están en condición de honorarios se les hizo un contrato por enero y febrero. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que eso es mientras se les fijaba el sueldo, porque no había llegado acá cual sería el mínimo. Interviene el Sr. Secretario Municipal dice que como hicieron el tema de las plantas municipales y aún no ha sido aprobada se consideraba que ese sería el objetivo de las personas que estaban a honorarios podían subir a la planta. Como este tema está en Contraloría se les hizo un contrato a las personas. El Concejal Sr. Orellana dice que eventualmente la contratación de honorarios y a contrata no tiene nada que ver con la condición de contrato, porque si no le hicieron el reajuste que corresponde a los contratados a honorarios este debe ser considerado. Por lo que sabe no está regulado este tema. El Sr. Secretario Municipal dice que ya están todos regularizados hasta diciembre. El Sr. Alcalde y Pdte. dice que incluso tienen un aumento legal. El Concejal Sr. Orellana dice que es perfecto si hay una consideración adicional, la consulta era porque había antecedentes que estaban contratados hasta febrero.

Luego a las 09:20 horas, se hace un receso de la reunión, en espera de la presentación de la consultora.

Se inicia la presentación a las 09:40 horas, indicando la Sra. Carolina Aguirre, Directora de Secplac, que se dará a conocer la etapa de diseño del proyecto Mejoramiento Eje Cívico Lib. Bdo. O'Higgins. Se encuentran presentes la Unidad Técnica del Serviu y la Consultora DROP, representada por el Sr. Nicolás González, Arquitecto y Sra. Michelle Teillery, Paisajista. Quienes dan a conocer los siguientes aspectos:

Área del proyecto: polígono de intervención 4.400m² y 440 metros lineales, bien nacional de uso público.

Objetivos de la intervención:

Consolidar un paseo bajo los criterios de accesibilidad universal.

Generar espacios de permanencia y zonas de áreas verdes.

Mejorar calidad y cantidad equipamiento urbano (luminarias peatonales, basureros escaños, etc.).

El Programa Concursable de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se orienta a la construcción del espacio colectivo y ciudadano.

Las obras tienen por objeto reconocer y proteger el Patrimonio Urbano, reforzar la identidad local y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, transformando estos lugares en espacios públicos equipados, seguros y adecuados para el descanso, el esparcimiento y el encuentro social.

El programa puede considerar obras tales como:

Iluminación mobiliario urbano

soluciones básicas de aguas lluvias

mejoramiento de áreas verdes

equipamiento menor como Cubiertas y pérgolas.



Etapas y proceso de participación.

Proceso de participación ciudadana.

Paseo peatonal accesible en todo el recorrido, considerando los cruces de calle.

Corredores en sombra son parte de la identidad local.

Pérgola corredor en el frente comercial de la plaza de armas, como una manera de homogeneizar.

Los segregadores de fierro son valorados por sus dimensiones y cumplen con la normativa de accesibilidad.

Estacionamientos alineados con la calle (22 unidades. 17 simples, 3 inclusivos, 2 bomberos).

Se valoran bancas de madera con ladrillo.

Interés de la comunidad en mejorar las áreas verdes, integrando más árboles, cubre suelos y arbustos.

Se valora la baldosa colonial y la baldosa rústica por ser más seguras, integrar color y son consideradas representativas de la identidad.

Posteriormente los Señores Concejales realizan consultas respecto a la presentación de la consultora, las que son resueltas por esta, conversando en conjunto el tema en comento.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 10:25 horas.

GREGORIO VALENZUELA ABARCA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal